



Pereira, 27 de octubre de 2015

Señor
JORGE IVAN ROMERO
DIRECTOR
Subprograma de Discapacidad
Palacio Municipal 2 piso
3248090
PEREIRA, Risaralda.

Asunto: Consejo Municipal de Cultura

El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo lo invita a participar del Consejo Municipal de Cultura, conforme con los lineamientos del Decreto 229 de 04 de Abril de 2013, y las directrices de la Resolución No. 182 de Julio de 2013 del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA ELECCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA SEGÚN FACULTAD DEL DECRETO No. 229 DE ABRIL DE 2013".

El consejo municipal de cultura tiene por objetivos según Decreto 229 de 04 de Abril de 2013, Artículo 4°; lo siguiente:

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, animando y apoyando procesos de convivencia social democrática que impulsen su desarrollo y entendimiento intercultural
2. Asesorar al gobierno local en la formulación y ejecución de las Políticas Culturales, el diseño, implementación y evaluación de la planificación del desarrollo municipal o departamental teniendo en cuenta la dimensión cultural
3. Asesorar en la articulación de los procesos y actividades relacionados con el fomento, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico del municipio, estimulando y apoyando la organización y fortalecimiento del sector.
4. Asesorar en la vinculación y articulación al nivel municipal con los actores y espacios de concertación de los niveles departamental, regional, nacional y los demás sistemas involucrados en la planificación y ejecución de procesos culturales

Con el objetivo de dar cumplimiento al Decreto 229 de 04 de Abril de 2013, Artículo 6° Conformación; Inciso "POR DESIGNACIÓN INSTITUCIONAL" lo invitamos a que nos comunique a más tardar el 13 de Noviembre de 2015 la persona designada por las agremiaciones culturales de las personas con discapacidad, designado por el Comité Municipal de Discapacidad

De antemano muchas gracias por la colaboración prestada.

Atentamente,

SANDRA LILIANA MARTINEZ SABOGAL
Subdirectora Operativa de Artes y Emprendimiento

Elaboró: KARLA VANESSA VELASQUEZ



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de octubre de 2015	Número de radicado:	57783
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA LILIANA MARTINEZ SABOGAL		
Descripción o asunto:	INVITACION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

